

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL
Y REVISOR FISCAL NOS PERMITIMOS**

CERTIFICAR:

En atención a lo previsto en la ley que la empresa: FUNDACION DAMAF Con NIT. No. 901.764.035-4 ha cumplido de manera oportuna con todos los requisitos y obligaciones en materia legal, tributaria y contable en el respectivo año corriente y en el año gravable 2023.

Fundación DAMAF Es una entidad sin ánimo de lucro con inscripción ante la cámara de comercio de Barranquilla bajo el número 67779 del libro 1 del 18 septiembre del 2023 cuyo objeto social mejoramiento de la calidad de vida de la población humana, a través de la investigación, el fomento y asistencia de actividades relacionadas con la salud, a través de la promoción de servicios de asesorías en todas las ramas de la medicina y en especial medicina industrial, sanidad ambiental, salud ocupacional, sicología industrial y similares; así como el apoyo y promoción de investigación científica o tecnológica en todas las ramas de la medicina humana; creación, dotación, implementación y desarrollo de centros de divulgación científica en aspectos atinentes a la medicina humana tales como publicaciones impresas, audiovisuales y similares; celebración por si o por interpuesta persona e intermediar toda clase de contratos, administrativos, comerciales o civiles, con personas naturales, jurídicas oficiales o privadas para la prestación de la totalidad de los servicios de promoción previstos en sus propios establecimientos o los de otras personas. 1. Obtener, ampliar y evaluar información sobre los problemas sociales.

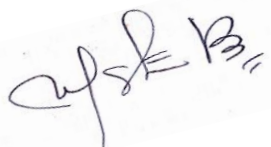
El excedente, determinado por la entidad se destina a programas que desarrollan su objeto social lleva contabilidad de su actividad, en libros debidamente organizados con utilización de estándares contable y cumple las obligaciones, sus contratos se suscriben y desarrollan en el entorno a buena fe guardada y objeto.

La presente certificación se expide para solicitar la permanencia en el régimen tributaria especial.

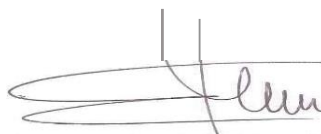
Barranquilla, JUNIO 20 del 2024.

Notificaciones

Recibimos notificaciones en la dirección CARRERA 71 94 127 TORRE 2 APTO 108, correo mcastro0729@hotmail.com.



MARYORI CASTRO ROCHA
C.C. 32.797.311 Barranquilla
Representante Legal
Fundación DAMAF



HECTOR PADILLA MERCADO
Revisor Fiscal TP. 67460 -T